

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2009.

# **Identificación y proceso de constitución de la identidad de género. Aportes de Judith Butler al psicoanálisis contemporáneo.**

Martínez, Ariel.

Cita:

Martínez, Ariel (2009). *Identificación y proceso de constitución de la identidad de género. Aportes de Judith Butler al psicoanálisis contemporáneo. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/46>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/FES>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# IDENTIFICACIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO. APORTES DE JUDITH BUTLER AL PSICOANÁLISIS CONTEMPORÁNEO

Martinez, Ariel

Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata - Comisión de Investigaciones Científicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

Desde la intersección de dos discursos: el Psicoanalítico y el de los Estudios de Género, este trabajo expone algunas líneas conceptuales delimitadas en el proyecto de investigación "El proceso de constitución de la identidad de género: aportes de Judith Butler para una reconceptualización". Retomando los objetivos propuestos, se presenta un análisis bibliográfico que constituye el marco teórico desde el cual se abordan algunos conceptos centrales respecto a la constitución de la identidad de género. Se hace especial énfasis en la categoría de identificación, así como su incidencia en la constitución de la identidad -en general- y la identidad de género -en particular. En este sentido, a través del análisis del pensamiento de Jessica Benjamin y, fundamentalmente, de Judith Butler se delimitan nociones tales como identificaciones inestables, identificaciones cruzadas, diferenciaciones múltiples e identificación fantasmática, para lograr acceder a la comprensión de la identidad desde otro punto de mira, no esencializado.

## Palabras clave

Identificación Identidad Género Butler

## ABSTRACT

IDENTIFICATION AND GENDER IDENTITY CONSTITUTION PROCESS. JUDITH BUTLER'S CONTRIBUTION TO CONTEMPORARY PSYCHOANALYSIS

From the intersection of two discourses, the Psychoanalytical and the Gender studies discourse, this work displays some of the concepts outlined in the "The identity gender constitution process: Judith Butler's contributions to reconceptualization". Returning to the originally proposed objectives, the author introduces a biographical analysis that constitutes the theoretical background from which some central concepts of the gender identity are discussed. There is special stress in the identification category, as well as its influence in the general identity, and especially in the gender identity constitution. In this sense, through the thought analysis of Jessica Benjamin and fundamentally of Judith Butler, notions as unstable identifications, cross-identifications, multiple differentiations and phantasmatic identification are outlined in order to achieve comprehension of the identity from a different, unessentialized point of view.

## Key words

Identification Identity Gender Butler

---

El presente trabajo forma parte de un plan de investigación denominado "El proceso de constitución de la identidad de género: aportes de Judith Butler para una reconceptualización". Dicho plan se enmarca, por una lado, en las Becas de Estudio para graduados universitarios otorgadas por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y, por otro lado, en el proyecto de investigación "Femenino / Masculino. La conceptualización de lo humano en el pensamiento

contemporáneo: la irrupción de la diferencia” llevado a cabo por el grupo consolidado de investigación del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

El objetivo del proyecto consiste, básicamente, en delimitar de forma crítica los aportes del pensamiento de Judith Butler en lo que refiere al proceso de constitución de la identidad de género para confrontar sus aportes conceptuales con producciones teóricas contemporáneas del psicoanálisis en relación a dicha temática.

La metodología implementada apunta, fundamentalmente, a un análisis de contenido cualitativo que incluye, entre otras actividades, la identificación de las fuentes bibliográficas, la segmentación del corpus teórico, a través del establecimiento de categorías, y el posterior análisis de los datos obtenidos.

Partimos de la perspectiva de los Estudios de Género, de modo que intentamos reflexionar sobre las formas históricas de construcción sexo/género, así como su papel preponderante en la apertura de nuevos interrogantes y nuevas líneas de producción conceptual para la comprensión de la dimensión psíquica de la categoría de género. Sostenemos que una genuina incorporación de la perspectiva de género nos confronta con las exigencias de elaborar modelos teóricos que permitan explicar cómo dicha categoría opera a nivel de la subjetividad humana, y cuál es su papel en la reproducción cultural. En este sentido, la búsqueda de una reconceptualización de la *identidad de género* en el marco de un modelo teórico que entienda la *identidad* y su constitución desde otro punto de mira, no esencializado, constituye un horizonte de guía para nuestras investigaciones.

En primer lugar, entendemos por *identificación* al proceso por medio del cual el sujeto -en sentido estricto, según Bleichmar, localizado tópicamente en el Yo- asimila un aspecto, una propiedad o atributo de otro y se transforma total o parcialmente. Si tendemos un puente entre concebir la *identidad* como las formas en que el yo se percibe a sí mismo (Bleichmar, 1995), y entender, en términos de Piera Aulagnier, al Yo como “...el saber del Yo sobre el Yo...” (Aulagnier, 1975:168), podemos pensar la comunidad tópica existente entre el yo y la *identidad*. Por otra parte, para Silvia Bleichmar (2007) no es posible localizar ningún rasgo identitario en el inconsciente, por lo que focalizar el análisis de la identidad significa centrarse en el análisis y estudio del yo, cuestión que no necesariamente implica negar la dimensión inconsciente. Al mismo tiempo, situar los procesos de *identificación* al semejante en la base del sentimiento de *identidad*, nos habilita para introducir la categoría de *identificación* en el centro de las líneas explicativas de la constitución de la *identidad*. En síntesis, podemos anudar conceptualmente las categorías de *identificación*, *identidad* y *Yo* ya que: por un lado es posible localizar tópicamente la *identidad* en el yo, por otro lado, desde los marcos teóricos seleccionados, la *identificación* permite el precipitado de los núcleos de *identidad*, al mismo tiempo que constituye al Yo.

Como señala Silvia Bleichmar (1995), el concepto de identificación ha ido adquiriendo una importancia capital en el psicoanálisis en tanto “...operación fundamental que genera las condiciones para instituir la subjetividad...” (Bleichmar, 1995:201). Atribuye a tal categoría las condiciones de posibilidad de la constitución psíquica misma. La autora, siguiendo la línea de Jean Laplanche, ubica la problemática de la identificación como sostén de los procesos de humanización que desde el semejante se despliegan, alejándose de toda concepción que comprende al sujeto psíquico como producto de representaciones innatas. Por el contrario, los procesos de identificación al semejante constituyen la base del sentimiento de identidad. En este sentido es posible hablar de *Identidad* en términos de *intersubjetividad*. En otras palabras, la identidad no puede ser definida en sí misma, sino en términos relacionales.

Robert Stoller (1968), en sus estudios de transexuales varones, definió nociones ya clásicas, como el *rol de género* -conjunto de conductas socialmente atribuidas a mujeres y varones- e *identidad de género* -sentimiento de pertenencia al conjunto *varón* o *mujer*, que se establece precozmente, antes del conocimiento que cada niño/a tiene de la diferencia sexual anatómica y el papel de los genitales en la reproducción. Es decir, el sentimiento que el propio niño/a tiene de ser varón o mujer (Lamas, 1986). En palabras de Emilce Dio Bleichmar, el “...conjunto de descripciones y prohibiciones para el ejercicio de una conducta, así como un sen-

timiento del ser que se reconoce (femenino o masculino) por desempeñar las actividades y conductas propias de su condición, y es reconocido por lo otros en tanto se ajusta a ese desempeño esperado” (Dio Bleichmar, 1992:135).

Desde esta perspectiva, el género aparece más ligado a un sentimiento interior que constituye el sentido de la *identidad nuclear personal*. Para Stoller, dicha convicción es producto del desarrollo desplegado en la temprana infancia, e inalterable (Soley-Beltran, 2003). Queda claro que, si partimos de una nueva teoría de la identidad genérica (Benjamin, 1997) que sitúa sus orígenes antes del descubrimiento de la diferencia anatómica, no es posible hablar de *diferencia entre los sexos* en el período pre-edípico. Instalar tal diferencia desde un inicio supone el riesgo de quedar atrapados en el reduccionismo, lo cual implica delimitar conceptualmente las identidades de manera esencializada (véase Femenías, 2008). Si bien masculinidad y femineidad siguen siendo categorías que en última instancia dependen -al menos en el grueso de las conceptualizaciones- de la anatomía, los estudios de género ponen en visibilidad que no constituyen categorías esenciales, transhistóricas e inmutables sino construcciones sociohistóricas (Allegue & Carril, 2000).

Freud no pudo dejar de anudar la elección sexual de objeto a lo que posteriormente se conceptualizó como *identidad de género*. Para las corrientes mayoritarias y hegemónicas del psicoanálisis, identidad sexual e identidad de género se yuxtaponen. Dan por sentado que la identidad de género se constituye posteriormente al reconocimiento de la diferencia anatómica de los sexos, por lo tanto posteriormente a la elección de objeto desde el punto de vista genital.

Jessica Benjamin (1997) aporta reflexiones centrales en la comprensión de la identidad de género. Sus conceptualizaciones giran en torno al significado que ha ido adquiriendo la diferencia sexual al interior del psicoanálisis contemporáneo. Al mismo tiempo, se inscribe en una perspectiva que toma posición ante el sesgo del pensamiento dicotómico, propio del pensamiento moderno.

Siguiendo a Robert Stoller, y al igual que Silvia Bleichmar, no acuerda en desprender la significación de la diferencia sexual linealmente a partir del descubrimiento de hechos anatómicos. A pesar que la introducción de la categoría de *identidad de género* en el psicoanálisis tiene pocas décadas, las consideraciones sobre las diferencias de género aún conservan, a criterio de Benjamin, resabios de lo que denomina *tendencia naturalizante del pensamiento de Freud*. Para alejarse de esta postura, la autora parte de las concepciones contemporáneas sobre el desarrollo temprano de las identificaciones genéricas.

En esta línea, Benjamin apunta a conceptualizar la tensión entre *igualdad* y *diferencia* para avanzar sobre la tendencia masculinista del psicoanálisis que maneja oposiciones binarias, al interior de las cuales se sobrevalora uno de los polos y se menosprecia otro. Al analizar la *identidad de género*, por un lado establece la alianza entre identidad y diferencia (para profundizar las consecuencias y la magnitud de dicha alianza véase Femenías, 2007), por otra parte sitúa el lugar que la categoría de identidad ha ido adquiriendo en la conceptualización contemporánea de la diferencia de los géneros. Si bien la diferencia aparece representada por el abismo que se abre entre los límites establecidos por las identidades, el pensamiento feminista contemporáneo se ha mostrado fuertemente en contra de esta concepción de identidad. En esta línea, otros conceptos adquieren progresivamente un valor central en su pensamiento, como son las nociones de *identificaciones inestables* y *diferenciaciones múltiples*. A criterio de Benjamin, dichas categorías traen consigo la ventaja de no integrarse armónicamente en el eje simple de la *igualdad-diferencia*, el cual no sólo se sostiene sobre la base de comprender analíticamente a las identidades en tanto homogéneas, sino que refuerza la proliferación de conceptualizaciones en torno a la idea de una *única diferencia*.

La *identidad de género*, desde esta perspectiva, implica necesariamente individualidad, coherencia, inevitabilidad y uniformidad. Perspectiva que, por otra parte, se enfila en contra de las concepciones psicoanalíticas de inconsciente, fantasía y sexualidad, tal como lo desarrolla Nancy Chodorow (2003).

Ahora bien, renunciar a comprender la identidad como reificada no implica necesariamente renunciar al concepto de identificación como proceso psíquico interno. Como anteriormente se ha seña-

lado, la vinculación entre los conceptos de identidad e identificación nos permiten concluir que abordar la identificación desde otro punto de mira nos conduce a una reconceptualización posible de la categoría de identidad. Al igual que Nancy Chodorow, Benjamín acentúa la importancia de otorgar a las *identificaciones cruzadas* un papel fundamental en la constitución de las autorepresentaciones, tanto genéricas como sexuales.

Recientemente Judith Butler, en los Estados Unidos, ha provocado un vuelco en los esquemas con los que se venía abordando la temática. La autora entiende que tanto el sexo como el género son lábiles y resignificables en el constante ejercicio paródico de la sexualidad (Femenías, 2003). Para Butler (1990) no hay identidad genérica detrás de las expresiones del género. Es decir que la identidad está realizativamente construida por las mismas prácticas o expresiones que se dice que son sus resultados. Respecto del sexo/género, la identidad no es una premisa. Ni su condición, ni su significación pueden determinarse de antemano. Así mismo, como no hay identidad genérica detrás de las expresiones del género, la identidad se construye realizativamente por las mismas expresiones que se dice que son sus resultados (Femenías, 2000). Desde esta perspectiva, la identidad de género funciona como virtualmente normativa y regulativa ya que opera como un sistema de control y regulación de las subjetividades de manera que los individuos responden a los patrones establecidos.

En al menos uno de los núcleos argumentativos utilizado por Jessica Benjamin es posible detectar la influencia del pensamiento de Judith Butler. Benjamin deja en claro que al interior del simplificado eje *igualdad-diferencia* que ordena gran parte de las producciones conceptuales en psicoanálisis, las articulaciones susceptibles de ser establecidas entre las categorías de identidad e identificación, por ejemplo, están determinadas por la lógica que ordena los elementos al interior de dicho eje. Consecuentemente, la identidad es destino y la identificación sólo debe dirigirse a lo igual. Al mismo tiempo, en este contexto conceptual, reconocer la diferencia significa establecer el límite entre lo que uno es y lo que uno no es, incluso lo que uno no podría llegar a ser jamás (Benjamin, 1997). En este sentido, acentúa la importancia de la identificación del niño con el progenitor de sexo opuesto. Énfasis que conduce a la aparente paradoja que supone la *identificación con la diferencia*. Esta identificación rompe con la frontera que nos conduce a identificarnos con lo que se supone que es igual a *nosotros mismos* y repudiar lo que difiere de los núcleos identitarios constituidos a partir de la identificación con lo idéntico.

A criterio de Butler (1993), el fantasma normativo de una sexualidad obligatoria sobrevuela las conceptualizaciones que intentan dar cuenta de la identificación. De este modo, los esquemas subyacentes de una heterosexualidad obligatoria operan a través de la naturalización y la reificación de normas heterosexistas. Valiéndose de la categoría de *restricciones constitutivas*, reflexiona acerca de las formas en que la sexualidad está construida en virtud de demandas simbólicas apremiantes y constitutivas profundamente instaladas. Es así que pensar en términos de demandas simbólicas de asumir una determinada posición sexual nos conduce, junto a Butler, al intento de comprender la complejidad de la trama que se entretiene en el ámbito en el que se imponen las restricciones sobre el sexo y la sexualidad. En otras palabras, los límites de lo que puede construirse y de lo que no puede construirse. La autora devela los sesgos de algunas conceptualizaciones construidas sobre las bases de una heterosexualidad normativa no examinada. A partir de allí, visibiliza el modo en que a la articulación entre *complejo de castración* y *complejo de Edipo* subyacen tanto una demanda simbólica como una amenaza de castigo, como las dos caras de una misma moneda, que determinan la constitución de una fuerza obligatoria que fija los límites de un desarrollo normal -vale decir una posición heterosexual-, y más allá de los cuales se ubican las posiciones rechazadas como abyectas -vale decir las posiciones de gay y lesbiana.

A partir de esta perspectiva, es posible abordar el concepto de *identificación* desde otras aristas que nos permitan reflexionar acerca de las condiciones en las que se asumen las posiciones sexuales. Asumir dichas posiciones supone, para Butler, identificarse con una ubicación dentro de la esfera simbólica, en relación con los esquemas reguladores. Para la autora, identificarse implica imaginar la posibilidad de aproximarse a dichos esquemas, a

través de los cuales la imposición heterosexista opera mediante la regulación de la identificación fantasmática, vinculada a la dimensión de la fantasía -en el sentido que dado por Laplanche & Pontalis- (Butler, 1993). En esta línea, Butler diferencia la lógica de la identidad y la de la identificación. Las identificaciones que responden a la lógica bivalente y excluyente de los esquemas modernos de pensamiento conllevan a construcciones identitarias normativas que exigen continuidad y coherencia. En este sentido, Butler entiende a las identificaciones como múltiples y desafiantes.

En su último trabajo, Nancy Chodorow (2003) también revaloriza la dimensión de la fantasía. Pero sus reflexiones en torno al registro fantasmático no la confrontan ante la necesidad de cuestionar la lógica binaria a la base del ordenamiento actual de los géneros. En ese punto, Butler lleva la potencialidad instituyente de la fantasía, y su capacidad de señalar la ficción en el corazón mismo de la categoría moderna de sujeto, hasta sus últimas consecuencias. Jessica Benjamin, por otra parte, explicita la importancia de no excluir la fantasía en los desarrollos teóricos que implican la identidad de género. Pero, por momentos, tal inclusión sólo se concreta de manera parcial. A la hora de poner a jugar categorías para formar cuerpos argumentativos la perspectiva identificatoria -que en Benjamin no incluye estrictamente la dimensión fantasmática- se lleva todo el protagonismo.

Sea como fuere, la noción de identidad como rígida y restrictiva es hegemónica en el modo en que se comprende, al menos mayoritariamente, el ordenamiento de los seres humanos en relación al género -por mencionar sólo un núcleo identitario. Aún así, la categoría de identificación continúa siendo imprescindible para lograr una explicación, en su mayor complejidad posible, del modo en que las categorías de género se anclan en la temprana psique.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLEGUE, R. & CARRIL, E. (2000). "El género en la constitución de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico". En Souza, L; Guerrero, L; Muñiz, A. (comp.) Femenino-Masculino. Perspectivas Teóricas Clínicas, Montevideo: Psicolibros / Facultad de Psicología, UDELAR.
- AULAGNIER, P. (1975). La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado, Buenos Aires: Amorrortu.
- BENJAMIN, J. (1996). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación, Buenos Aires, Paidós.
- BENJAMIN, J. (1997). Sujetos iguales, Objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual, Buenos Aires, Paidós.
- BLEICHMAR, S. (1995). "Las condiciones de la identificación". En Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, N° 21, pp. 201-219.
- BLEICHMAR, S. (2006). Paradojas de la sexualidad masculina, Buenos Aires: Paidós.
- BLEICHMAR, S. (2007). "La identidad como construcción". En Rotenberg, E. & Agrest Wainer, B. (comp.). Homoparentalidades. Nuevas familias, Buenos Aires: Lugar Editorial.
- BUTLER, J. (1990). Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity, New York: Routledge.
- BUTLER, J. (1993). Bodies that matter, New York: Routledge.
- CHODOROW, N. (2003). El poder de los sentimientos. La significación personal en el psicoanálisis, el género y la cultura, Buenos Aires: Paidós.
- DIO BLEICHMAR, E. (1992). "Del sexo al género". En Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, N° 18, pp. 127-155.
- FEMENÍAS, M.L. (2000). Sobre sujeto y género. Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler, Buenos Aires: Catálogos.
- FEMENÍAS, M.L. (2003). Judith Butler: Introducción a su lectura, Buenos Aires: Catálogos.
- FEMENÍAS, M.L. (2007). El género del Multiculturalismo, Bernal: Universidad Nacional de Quilmas.
- FEMENÍAS, M.L. (2008). "Identidades esencializadas / violencias activadas". En ISEGORIA, Revista de Filosofía Moral y Política, N° 38, pp.15-38.
- LAMAS, M. (1986). "La antropología feminista y la categoría de 'género'". En Nueva antropología, Vol. VIII, N° 30, pp. 173-198.
- SOLEY-BELTRAN, P. (2003). "¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones". En Mafia, D. (comp.), Sexualidades migrantes. Género y transgénero, Buenos Aires: Feminaria.
- SOTOLANO, O. (1992). "Reportaje a Jean Laplanche". En Revista Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, N° 18, pp. 37-55.
- STOLLER, R. (1968). Sex and Gender, New York: Science House.